

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES.

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN: BALSAS, I.

POMPAS FÚNEBRES

SERVICIO ESPECIAL PERMANENTE, SUSTANCIOSO Y ECONÓMICO

EN LA

NUEVA FUNERARIA

Plaza del Poeta Zorrilla, 11. (Antes Crédito Público) frente al establecimiento de Visedo, á cargo de

SATURNINO TORTOSA

Féretros desde la clase más modesta hasta los más ricos y lujosos, en blanco y en negro. Servicio de coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, presentados á la Federica ó á la gran Doumont. Coches especiales para párvulos, en blanco y oro. Camas imperiales para depósitos de cadáveres en la casa mortuoria. Coronas fúnebres completo surtido desde las más sencillas hasta las más lujosas y en todos los tamaños y clases. Lápidas mortuorias; esta casa las construye en mármoles negros y blanco, grabadas y al relieve; como así mismo, monumentos, mausoleos, panteones, capillas, etc., etc.

Despacho rápido y eficaz de toda clase de diligencias necesarias para el sepelio, enterramiento y honras fúnebres. Todos los servicios de esta casa, se hacen con escrupuloso celo y reconocida equidad.

SERVICIO PERMANENTE DIA Y NOCHE

La NUEVA FUNERARIA tiene ya probado que es la mejor y más barata de todas cuantas hay en Murcia.

Durante la noche una farola con el rótulo NUEVA FUNERARIA, iluminado, indica el establecimiento.

POETA ZORRILLA, 11, JUNTO A LA PASTELERIA MURCIANA

AL DIA

DOS PLAGAS SOCIALES

Todas las personas dignas, todos los hombres serios, todos cuantos se preocupan de los intereses morales de la sociedad y de la nación, especialmente, han llegado á horrorizarse del incremento que van tomando la blasfemia y la pornografía.

No cabe duda, y la experiencia lo acredita con multitud de datos, que estos dos vicios son los que más poderosamente contribuyen al desarrollo de la criminalidad y al supremo grado de embrutecimiento, y por lo tanto á la ruina individual y social que concluye con todos los respetos y consideraciones, con todos los alicientos de caridad y de justicia, y con todas las esperanzas de verdadera regeneración.

Desgraciadamente nuestra capital es de las más castigadas por la epidemia de los mencionados vicios. Este mal es ya tan grave entre nosotros, que es imposible tenerse por persona decente y no sentir verdadero asco, ese asco que constituye una de las más tristes dolencias del espíritu, que aplasta, que enerva, que infunde pesimismo y desmayos, y mollesla hasta el extremo de martirizar.

El gobernador de Navarra, señor

acaba de publicar en el «Boletín» de dicha provincia una extensa circular, digna de todo encomio, de la cual tomamos los párrafos siguientes:

«No saben los blasfemos que la Religión es la base donde se eleva el prestigio de las naciones, es el emblema de paz, y atentar contra la Religión, sea de obra, ó sea de palabra, se atenta contra la vida, contra la riqueza y contra el honor de las naciones.

Ignoran los propagandistas de la pornografía (que, publicando y propagando tan repugnante vicio, excitan y corrompen á la juventud que constituirá más tarde el organismo social, y con sus impurezas, adquiridas tal vez inconscientemente, pueden traer el descrédito y el desprestigio de su pueblo, de su nación. Fijen todos la atención en estos vicios apuntados, y se convencerán que, sobre aparecer como un rebajamiento social, indignos de los tiempos, pueden ser causas sobradas de un desequilibrio cuyas consecuencias funestas, si no se palpan por el momento, dejan tan profundas raíces, que, llegado el día de su germinación, los efectos que producen se hacen muy difíciles de extirpar.

En consecuencia he creído conveniente acordar, que todo el que

prefiera y realice actos contrarios á la moral y á la decencia pública, sea castigado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 22 de la ley Provincial, con la multa que no exceda de 500 pesetas y no sea menor de 25, según los casos, para lo cual encarezco y ruego á los alcaldes y demás dependientes de mi autoridad, hagan cumplir la presente circular, remitiendo á este gobierno civil los días primeros y quince de cada mes detallada relación de sus infractores ó negativa en su caso.»

Todas las autoridades debieran inspirarse en estos mismos sentimientos, y preocuparse á combatir con gran decisión y empuje el incremento de esas dos tan espantosas plagas sociales.

LA PELEA

(CONCLUSION)

IV

En la puerta de la ermita continuaba el baile con gran animación...

—¿Quién baila?, se escuchaba de vez en cuando.

—¿Quién habla?... contestaban los bailarines con agitada voz.

María y Paco, en uno de los corros, hacían vertiginosos giros al compás de la guitarra.

De pronto ella paró de bailar.

—¿Qué te pasa?... le dijo Paco con ansiedad.

—Nada, contestó María, no es nada; que estoy cansada y...

—¡No creí que te causarás tan pronto, chica!...

—Es que...

—¡Ah, vamos!..., dijo Paco al ver al Pencho que acababa de llegar; ya comprendo... y tienes miedo porque ha llegado ese mono?... y añadió dirigiéndose al tocador: Sigue tocando, muchacho, que quiero terminar la malagueña.

La guitarra sonó nuevamente, y siguieron bailando. Todos ignoraban el por qué había parado de bailar María. Sabían que el Pencho estaba allí; pero nunca pensaron que guardara rencor alguno.

V

La procesión regresaba á la ermita, y el baile seguía, seguía emocionando á las mozas y á los mozos, que les disputaban la malagueña á su propio hermano.

Una descarga de morteretes, uno tras otro, sonó al divisarse la procesión, á la vez que se escuchaban gritos de mujeres, y se veía á los

El inmenso gentío, como un tragal que liende borrascoso huracán; huyó; unos, poseidos de pavor-otros, por no mezclarse en la contienda.

Muchos, creyeron que aquella confusión de gritos y carreras, era consecuencias de los terribles truenos.

Se despejó la puerta de la ermita en menos de un minuto y en la precipitación de la huida, la gente, hizo rodar los puestos de torraos y abellanas por el suelo.

Solos, enmedio de la explanada, como dos energúmenos, dos mozos dábanse tremendos garrotazos, el uno al otro. Con una habilidad pasmosa se guardaban los golpes y ninguno se tocaba á la ropa.

¡Eran Paco y Pencho!

María, contemplaba la lucha con esa aflicción que le mosea á las mujeres.

Los dos mozos chocaron sus palos en el aire con tal fuerza, que hicieron mil pedazos. ¡Nadie podía paz en aquella contienda!

Al mirarse ambos desarmados de sus enormes garrotes, Paco echó mano á una pistola, y el Pencho, dando brincos como una cabra, esgrimia con irascibles ademanes un cuchillo de exajeradas dimensiones.

El primero, disparó al Pencho los dos tiros; pero no hizo blanco, y entonces éste, se abalanzó como una fiera sedienta de sangre sobre su adversario y hundió en su pecho el hierro homicida, partiéndole el corazón.

Paco llevóse las manos al pecho, giró sobre uno de sus talones, y rodó por el suelo bañado en su propia sangre.

María, lanzó un grito; y horrorizada se tapó los ojos para no ver el sangriento drama.

¡Las palabras del Pencho, se habían cumplido!

VI

La gente continuaba desde lejos contemplando el bárbaro espectáculo.

La procesión se detuvo antes de llegar á la ermita.

María, agitada y convulsa, temiendo que el Pencho se ensañara también con ella, pretendió huir; pero no tuvo valor y cayó de rodillas á sus pies, con el llanto en los ojos pidiendo perdón.

El Pencho, la miró; y después de respirar con fuerza para ensanchar su corazón oprimido por la excitación de que estaba poseído, le dijo con nervioso acento:

—¡Maldita seas, infame mujer!... Maldición sobre ti, porque has amargado mi vida para siempre; tú me has conducido por el siniestro camino de la perdición; con tu conducta has dejado á una pobre mo-